

Programa anual de
ejecución
Parque Nacional
del
Archipiélago de Cabrera

2011

Presentación

El Parque Nacional Marítimo - Terrestre del Archipiélago de Cabrera fue declarado el 29 de abril de 1991, y supuso un hito en la historia de la conservación de nuestro país, ya que por primera vez se dotaba de la máxima categoría de protección a un espacio que incluía el ecosistema marino como principal componente cuantitativo de su territorio.

El Parque nacional está integrado por el archipiélago del mismo nombre, en el que aparte de las islas de Cabrera y Conejera, encontramos un conjunto de diecisiete islotes que en total suman poco más de trece kilómetros cuadrados de superficie emergida. El resto, hasta superar los 100 kilómetros cuadrados de superficie, lo integran las aguas y fondos circundantes. Su recortado perfil hace que pese a su pequeña extensión disponga de 57 Km de costa, lo que supone el 4% de la línea costera de Baleares.

La gestión del parque nacional se traspasó del Estado a la CAIB el 1º de julio de 2009, mediante RD. 1043/2009.

Se aborda mediante este Plan de Actuaciones la gestión del segundo año natural desde el mencionado traspaso. Este ejercicio será además el primero que se realiza con una vez consumada la adscripción del personal de la AGE a la CAIB a través de la empresa ENB.

El presente Plan de Actuaciones, es una continuación en cuanto a las áreas de gestión y actividades desarrolladas en el ejercicio anterior, una vez adaptados estos a las restricciones presupuestarias. Mediante estas actuaciones pretende garantizar el estado de conservación de los recursos, un nivel estable de atención al público y mantener las partidas básicas para el funcionamiento diario.

En grandes líneas podemos decir que se dispone a priori de un presupuesto de 2.960.000€, similar al finalmente ejecutado el año anterior que esperamos poder llevar a cabo pese a los condicionantes particulares que en cuanto a tramitación administrativa suelen acompañar a los años en los que hay procesos electorales.

Entre las variaciones más significativas de funcionamiento de este año frente al anterior está la apuesta por externalizar el servicio de transporte de suministros, residuos y combustible es detrimento del funcionamiento del buque Aldebarán I, el

cual ha se encuentra en estos momentos parado por motivos presupuestarios, con lo que esperamos ahorrar casi un 50% del coste que suponía el funcionamiento de este buque. El Aldebarán I se encuentra atracado en el muelle de Porto Pí a la espera de una solución que permita decidir sobre su futuro.

Por otra parte este año será clave la firma del convenio para continuar con las obras de adecuación de usos recogidas en el proyecto estrella Bahía de Cabrera , que con una inversión de más de un millón de euros supondrá recuperar la habitabilidad de diferentes edificios necesarios para la gestión.

Otros retos importantes para este año son la puesta en marcha del sistema de reservas on-line y el cobro de una tasa por el servicio, así como la concesión de transporte colectivo que prevé el PRUG. Las expectativas turísticas de este próximo verano hacen aún más necesaria una solución rápida a estos dos aspectos del uso público.

Por último 2011 es el año en el que se cumplen 20 años desde la creación del parque nacional y por ello se han planificado una serie de actos en los que acercar al público al espacio protegido y aprovechar para dar a conocer la gestión y los valores del mismo.

A continuación les presentamos los detalles de estos proyectos resultados para su conocimiento y, si estiman oportuno, aprobación.

Palma a 18 de marzo de 2011.

El director del parque nacional.

SUMARIO

Equipo de gestión.

Programas y proyectos.

1. Área de gestión para la conservación

- 1.1 Proyecto de control de especies problemáticas
- 1.2. Proyecto de seguimiento de la flora endémica y/o amenazada.
- 1.3. Proyecto de seguimiento de la avifauna del parque nacional.
- 1.4. Proyecto de evaluación y optimización de capturas de crustáceos de interés comercial, mediante pescas experimentales y modificaciones del diseño de nasas en aguas del parque nacional.
- 1.5. Proyecto de seguimiento de los recursos pesqueros y del esfuerzo de pesca en las aguas del parque nacional, mediante censos visuales y embarques para evaluar la eficiencia de artes concretas.
- 1.6. Control de la procesionaria del pino y otros agentes patógenos.

2. Área de desarrollo socio-económico

- 2.1. Programa de subvenciones en el área de influencia socio económica del parque nacional de Cabrera.

3. Área de uso público.

- 3.1.- Programa de visitas escolares al parque nacional.
- 3.2. Programa de atención a visitantes e información en el parque.

3.3. Funcionamiento del Centro de visitantes del Parque nacional de Cabrera en la Colonia de Sant Jordi. (Centro de Visitantes “Ses Salines”, CVSS).

3.3.1. Programa de uso público del CVSS.

3.3.2. Funcionamiento y mantenimiento de la instalación de acuariología del CVSS.

3.3.3. resto de contratos de funcionamiento.

- Vigilancia del CVSS, (servicio de vigilante jurado durante las horas de cierre al público).
- Limpieza de instalaciones. Excluyendo los acuarios.
- Mantenimiento ascensores.
- Mantenimiento instalaciones contra incendios.
- Mantenimiento generadores electricidad.
- Mantenimiento equipos refrigeración.
- Mantenimiento jardines.
- Sustitución reproductores 3D
- Instalación cartelería acuarios.
- Diseño y edición folleto interpretativo.

4. Área de investigación y seguimiento.

4.1. Proyectos financiados por el OAPN/Fundación Biodiversidad

4.2. Proyectos con financiación externa.

5. Área de participación

Funcionamiento del Patronato.

6. Área de mantenimiento e infraestructuras.

6.1 Programa de mantenimiento de infraestructuras y bienes del parque nacional de Cabrera.

6.1.1. Programa: Conservación y mantenimiento de las infraestructuras de uso público.

6.1.2. Programa: Conservación y mantenimiento de la central de generación de energía, equipamientos auxiliares y consumo eléctrico.

6.1.3. Programa: conservación y mantenimiento de vehículos, embarcaciones y maquinaria.

6.1.4. Programa: Conservación y mantenimiento de muelles.

6.1.5. Programa: Conservación y mantenimiento de emisarios submarinos y fosas sépticas.

6.1.6. Programa: Conservación y mantenimiento de trenes de fondeo.

6.1.7. Programa: Conservación y mantenimiento de la red principal de caminos.

6.1.8. Programa: Conservación y mantenimiento de las redes de distribución de agua, saneamiento.

6.1.9. Programa: Transporte y transvase de combustible.

6.1.10. Programa: Conservación y mantenimiento del jardín botánico.

6.1.11. Programa: Limpieza de zonas de uso público y recogida de Residuos.

6.2. Programa de recogida de residuos y limpieza del parque nacional.

6.3. Servicio de transporte de suministros y combustible del parque nacional.

6.4. Instalación de amarres diurnos en el puerto.

6.5. Sustitución depósito de combustible soterrado.

6.6. Adquisición depósitos para trasiego de combustible.

6.7. Adquisición vehículo utilitario para transportes en Mallorca.

6.8. Proyecto de adecuación de edificaciones e infraestructuras en el parque nacional última fase. Bahía de Cabrera III.

7. Área de vigilancia

7.1. Programa de apoyo a la vigilancia y al uso público en el Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera.

8. Área de administración.

8.1. Programa de dotación de tripulaciones para buques de apoyo al parque nacional.

8.2. Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

8.3. Actualización del inventario de Bienes del Parque Nacional.

8.4. Seguimiento y mantenimiento de las certificaciones ambientales ISO 14000.

9. Área de planificación.

9.1. Programa de emisión de autorizaciones on-line para fondeo, buceo y navegación en el PNAC.

9.2. Programa de licitación concesión transporte turistas al PNAC.

10. Funcionamiento corriente.

PRESUPUESTO.

Equipo de gestión

Directores

Jorge E. Moreno Pérez –Director Conservador del P.N. de Cabrera

José Romero Casado –Director Adjunto del P.N. de Cabrera

Técnico superior

José Amengual Ramis

Vacante N24 próxima cobertura mediante bolsín interinos.

Jefe de Sección de Gestión Económica

José Felipe Sánchez

Habilitación

Bárbara A. Torrens Juan

Administrativo

Félix A. Fernández Álvarez

Guías/Informadores/Educadores ambientales (pendiente de asimilación)

Francisco G. Gordiola Castillo

Clara L. Catalán Bernabé

Silvia Arbona Geiser

Silvia Ferragut Olivas

Antonio Suñer Rullán

Vigilantes

Francisco Javier Torres Morey

Pere Josep Llobera Canaves

Juan Salom Vaquer

Agentes Medioambientales/Agentes forestales

Francisco J. López Argudo

Joan Gelabert

Diego M. Arenas Díaz

Gabriel Servera Salas

Antoni Garcia Socies

Brigada de mantenimiento

Por parte de la empresa TRAGSA

1. Área de gestión para la conservación

Dentro de las posibilidades presupuestarias definidas para el presente ejercicio está previsto abordar los siguientes proyectos. La totalidad de ellos supone una continuidad en lo realizado en años anteriores.

- 1.1 Proyecto de control de especies problemáticas
- 1.2. Proyecto de seguimiento de la flora endémica y/o amenazada.
- 1.3. Proyecto de seguimiento de la avifauna del parque nacional.
- 1.4. Proyecto de evaluación y optimización de capturas de crustáceos de interés comercial, mediante pescas experimentales y modificaciones del diseño de nasas en aguas del parque nacional.
- 1.5. Proyecto de seguimiento de los recursos pesqueros y del esfuerzo de pesca en las aguas del parque nacional, mediante censos visuales y embarques para evaluar la eficiencia de artes concretas.
- 1.6. Control de la procesionaria del pino y otros agentes patógenos.

1.1 Proyecto: Control de especies problemáticas

El Plan Rector de Uso y Gestión (Decreto 58/2006, BOIB Núm. 97 11-07-2006) afirma:

La finalidad de este Plan rector de Uso y Gestión es.....en materia de biodiversidad.....

c)- Restaurar las biotas naturales del archipiélago, eliminando las especies introducidas y recuperando las extintas

En este sentido, el control, y eventualmente, la erradicación completa de las poblaciones de gato cimarrón, gineta y rata negra es una de las prioridades de gestión del parque nacional, y así lo ha venido siendo desde 1995, fecha en la que se emprendieron las primeras medidas de control de mamíferos introducidos, mediante actuaciones de

erradicación de rata negra en islotes con colonias de aves marinas. Las tres especies son incompatibles con la existencia de colonias de cría de procelariformes –Paíño europeo, pardela balear y pardela cenicienta- y la extinción de las tres especies de la isla grande, y de los islotes que han sufrido invasiones de roedores así lo demuestran. El gato cimarrón y la rata en sus diferentes especies están considerados las especies invasoras más peligrosos en islas, y son conjuntamente responsables de la extinción de centenares de especies.

Además el Parque coopera de forma integrada en el llamado Plan de Conservación de la Pardela Balear, 2º fase (Conselleria de Medi Ambient, Govern Balear), que contempla como actuaciones prioritarias para la especie la erradicación de ratas y gatos coexistiendo con poblaciones de pardela de islas e islotes.

El proyecto contempla esquemáticamente el mantenimiento de las medidas adoptadas en los islotes del parque y en la illa dels Conills, que han permitido erradicar a la rata negra de los mismos –Conills con 136 ha es la isla española de mayor tamaño que ha sido desratizada hasta el momento- y el control de los carnívoros y de la rata negra en la isla de Cabrera Gran. La técnica utilizada para la captura de carnívoros es el trampeo indoloro y transporte a Mallorca para su eventual suelta y/o eutanasia, y el envenenamiento con anticoagulantes en el caso de la rata negra, que es el método universalmente aceptado como el único factible para eliminar poblaciones de roedores.

1.2. Proyecto de seguimiento de la flora endémica y/o amenazada.

Continuación de los proyectos iniciados en años anteriores, el proyecto persigue 1) evaluar, caracterizar, cartografiar y determinar los parámetros reproductivos principales que garanticen la conservación de las especies de flora endémica y amenazada presentes en el parque; y 2) eliminar o controlar las especies más peligrosas de flora exótica, en particular y con especial atención a la vinagrella *Oxalis pes caprae*, el corre corre *Carpobrotus* sp., la figa de moro, *Opuntia* sp. Y y el tabaco de los moros o *Nicotiana glauca*.

Proyecto a iniciar en julio y a ejecutar por la empresa pública TRAGSA

1.3. Proyecto de seguimiento de la avifauna del parque nacional.

Así mismo continuación de los proyectos de conservación tal vez más antiguos llevados a cabo en el parque nacional, ya que se remontan sus inicios a 1991, año de declaración del parque. El programa, actualmente en ejecución por empresas de servicios externas contratadas por concurso público y bajo la dirección técnica del parque nacional, contempla tres actuaciones principales:

- 1) campañas de anillamiento de paseriformes primaveral y otoñal. Campañas de sesenta días siguiendo la metodología del esfuerzo constante. Os datos se suman a los de el resto de estaciones insulares mediterráneas dentro del proyecto Piccole Isole
- 2) campañas de seguimiento de gaviotas, con especial incidencia en la Gaviota mediterránea *Larus michaelis* y la Gaviota de audouín *L. Audouinii*
- 3) Campaña de seguimiento de aves marinas –excluyendo gaviotas- y rapaces: con especial incidencia en las poblaciones de el Cormorán moñudo *Phalacrocorax aristotelis*, la pardela balear, *Puffinus mauretanicus* y la Pardela cenicienta, *Calonectris diomedea*, Halcón de elonora *Falco eleonora* y Halcón común *F. Peregrinus*, y Águila pescadora *Pandion haliaetus*.

1.4. Proyecto: Evaluación y optimización de capturas de crustáceos de interés comercial, mediante pescas experimentales y modificaciones del diseño de nasas en aguas del parque nacional.



Proyecto en inicio de ejecución, consecuencia de la participación del Parque de Cabrera en un programa financiado por una empresa privada, Costacrociera, de actuaciones de conservación en áreas marinas protegidas del Mediterráneo. El parque elegido en España por la entidad gestora del proyecto, WWF Italia, ha sido el PNMTAC. Así mismo un proyecto derivado de este (Anàlisi de eficiència de la pesca de crustacis amb nanses al Parc Nacional Marítim-terrestre de l'Arxipèlag de Cabrera com a potencial substitut de la pesca de tremall.) ha sido presentado a los proyectos que financia la fundación LA CAIXA en los EE.NN.PP. de Balears.

1.5. Proyecto: Seguimiento de los recursos pesqueros y del esfuerzo de pesca en las aguas del parque nacional, mediante censos visuales y embarques para evaluar la eficiencia de artes concretas.

Proyecto de carácter anual que se ejecuta desde hace tres años. La obligatoriedad de realizar un seguimiento de los recursos pesqueros está recogida en la legislación del parque con carácter general (Ley de declaración y Decreto del Plan Rector), y de forma específica en el Plan de seguimiento de los recursos marinos del parque o Plan de Pesca de 2001.

El programa contempla la evaluación de las principales especies diana de la pesca profesional en aguas de reserva integral y sometidas a explotación, mediante embarques selectivos en barcas del censo para evaluar las medidas estándar de rendimiento pesquero, en particular la llamada CPUE o capturas por unidad de esfuerzo, para distintos aparejos. Este año se pretende continuar con la evaluación de las CPUE para las artes principales del parque –trasmallo y palangre de fondo, principalmente- y comenzar a evaluar artes que todavía no han sido ponderadas, como la moruna.

1.6. Control de la procesionaria del pino y otros agentes patógenos.

Desde el inicio de la gestión del Parque Nacional en el año 1991 hasta el presente, se han llevado a cabo tareas de control de imagos (mariposas) de la procesionaria del pino, consistentes en la colocación de trampas con feromona sintética de atracción de mariposas macho (trampas tipo G y placas metálicas); de la misma manera se realizaron en años anteriores labores silvícolas conducentes a la mejora de las masas

de pinar de la Isla de Cabrera Gran, tales como podas, clareos, etc., que en la actualidad se considera que han sido efectivas

Después de varios años de experiencia y comprobación de los diferentes métodos de captura, y a la vista de los resultados obtenidos en campañas anteriores, se ha estimado como mejor sistema el de las trampas G tradicionales, es decir la caja de embudo con bolsa inferior para capturas de imagos. El método de placas metálicas con liga, utilizado en paralelo al anterior durante varias temporadas continuadas, ha resultado ser menos eficaz, y sobre todo poco selectivo con diferentes especies de fauna útil.

Los datos obtenidos confirman la necesidad de aplicar estos métodos de control anualmente, pues las oscilaciones del nivel de plaga son periódicos, obedeciendo muy probablemente a fenómenos biológicos de autocontrol, y climatológicos.

De acuerdo con los objetivos del Plan rector de uso y gestión (P.R.U.G.) es aconsejable por tanto continuar los trabajos anuales de prevención contra este insecto.

2. Área de desarrollo socio-económico

2.1. Programa de subvenciones en el área de influencia socio económica del parque nacional de Cabrera.

Este concepto está transferido desde antes de la transferencia del parque nacional.

La gestión corresponde a la CAIB a través de ENB.

El montante todavía pendiente de ser concretado ascenderá a unos 280.000€ .

3. Área de uso público

3.1.- Programa de visitas escolares al parque nacional.

3.2. Programa de atención a visitantes e información en el parque.

3.3. Funcionamiento del Centro de visitantes del Parque nacional de Cabrera en la Colonia de Sant Jordi. (Centro de Visitantes “Ses Salines”, CVSS).

3.3.1. Programa de uso público del CVSS.

3.3.2. Funcionamiento y mantenimiento de la instalación de acuariología del CVSS.

3.3.3. resto de contratos de funcionamiento.

- Vigilancia del CVSS, (servicio de vigilante jurado durante las horas de cierre al público).
- Limpieza de instalaciones. Excluyendo los acuarios.
- Mantenimiento ascensores.
- Mantenimiento instalaciones contra incendios.
- Mantenimiento generadores electricidad.
- Mantenimiento equipos refrigeración.
- Mantenimiento jardines.
- Sustitución reproductores 3D
- Instalación cartelería acuarios.
- Diseño y edición folleto interpretativo.

3.1.- Programa de visitas escolares al parque nacional.

Continuación del programa Descubrir Cabrera que consiste en una serie de visitas organizadas al parque nacional para escolares de las islas en las que la administración financia el transporte marítimo y la atención a los escolares con el equipo de guías del parque. Se incluye la preparación de la excursión mediante charlas previas en los centros docentes.

Una vez en el parque se realizan diversos recorridos y talleres.

Aproximadamente se han reservado ya 50 embarcaciones, la totalidad de las previstas antes de verano.

La financiación de este proyecto es conjunta con el de apoyo a la vigilancia, por lo que se relaciona únicamente este proyecto en los presupuestos como una sola unidad en el apartado de vigilancia.

3.2. Programa de atención a visitantes e información en el parque.

Dentro del proyecto anterior se incluye la presencia permanente de un informador en la isla de Cabrera que puede ser completado con dos más durante cuatro meses al año.

Las tareas son las de recepción de visitantes, información sobre rutas y actividades, atención al museo etnográfico de Cabrera y recuento de visitantes.

3.3. Funcionamiento del Centro de visitantes del Parque nacional de Cabrera en la Colonia de Sant Jordi. (Centro de Visitantes "Ses Salines", CVSS).

Se engloban en este punto el total de las actuaciones y proyectos que hacen posible la apertura al público de este centro de visitantes.

En estos momentos no hay ningún funcionario o laboral del parque nacional adscrito al centro, a excepción de los guías que esporádicamente pueden realizar tareas de apoyo a las visitas y grupos en las épocas que se les asigne y del director adjunto del parque nacional al que se le asigna la supervisión de la gestión del mismo. No obstante el funcionamiento del centro es en principio autosuficiente sin contar con la presencia de este personal y este funcionamiento se sustenta en expedientes de gasto que suponen la dotación de los servicios necesarios para su apertura.

Los proyectos asociados a esta unidad son los siguientes:

- **3.3.1. Programa de uso público del CVSS.** Constituye la base del funcionamiento. Mediante este proyecto se dota del personal necesario para abrir y atender al público. Existen varios puestos a cubrir y funciones a cubrir que en síntesis se pueden resumir en recepción de visitantes, funcionamiento sala 3D, acompañamiento zona de acuarios, ascensores y espera en plataforma, manejo de la plataforma, acompañamiento exterior y sala audiovisuales. El horario de apertura es de 8 horas al día, con diferentes horarios en invierno y verano. Este servicio incluye además un apoyo técnico a través de un coordinado, un apoyo administrativo y un

apoyo en tareas de mantenimiento de instalaciones. El centro cierra un mes al año y todos los lunes.

- **3.3.2. Funcionamiento y mantenimiento de la instalación de acuariología del CVSS.** Asistencia técnica que se encarga de mantener la instalación de acuarios. Esta instalación, compuesta por 18 acuarios, con una capacidad total de unos 750.000 litros y un total de unos 4.000 individuos vivos de aproximadamente 150 especies. El mantenimiento incluye la alimentación de los individuos, tratamientos sanitarios, reposición de ejemplares, limpieza de tanques, etc. A diferencia del programa de uso público este servicio se prolonga durante los 365 días del año, no afectando el cierre al público en la necesidad de mantenimiento al tratarse de seres vivos.
- **3.3.3. resto de contratos de funcionamiento.** Se engloban aquí los contratos vigentes o a realizar necesarios para el funcionamiento de las instalaciones. Abarcan toda una serie de actividades de muy diversa índole, desde los mantenimientos periódicos de maquinas e instalaciones, a la vigilancia y la limpieza del centro. Un listado lo mas actualizado posible sería el siguiente:
 - Vigilancia del CVSS, (servicio de vigilante jurado durante las horas de cierre al público).
 - Limpieza de instalaciones. Excluyendo los acuarios.
 - Mantenimiento ascensores.
 - Mantenimiento instalaciones contra incendios.
 - Mantenimiento instalaciones contra incendios.
 - Mantenimiento generadores electricidad.
 - Mantenimiento equipos refrigeración.
 - Mantenimiento jardines.
- **Sustitución reproductores 3D.** La sala de proyección 3D hace mas de un año que se encuentra fuera de servicio debido a una avería grave producida por la caída de un rayo que dejó inservibles las unidades de reproducción. Está previsto proceder a su sustitución y poner la sala de nuevo en funcionamiento.
- **Instalación cartelería de acuarios.** se procederá a la contratación del diseño, fabricación e instalación de arteles explicativos para los 17 acuarios, en los que el usuario pueda conocer el hábitat, las especies, y la localización geográfica en Cabrera.
- **Diseño y edición folleto interpretativo.** Igualmente se editará un folleto/guía del centro.

El resto de los gastos de mantenimiento se procuran satisfacer mediante dotación de gastos corrientes de capítulo II, a través del abono de facturas siempre que el importe lo permita.

Estos gastos tanto para el centro de visitantes como para el parque y las oficinas de Cabrera se engloban dentro de los gastos corrientes del de la unidad, siendo el montante y el tipo de gastos una cantidad estimada, fruto de las necesidades que surgen en cada ejercicio presupuestario y siempre sujetas a variabilidad según los imprevistos que puedan suceder (averías, cambios de tarifas de suministros etc)

4. Área de investigación y seguimiento

El parque realiza un amplio programa de seguimiento, no solo de los valores naturales sino de otros parámetros que dada la particular naturaleza de la isla y de la gestión como área habitada sin servicios municipales es conveniente registrar.

En cuanto a los primeros, los recursos naturales, los programas individualizados se han incluido y detallado en el apartado de gestión para la conservación: El control de especies problemáticas, el seguimiento de la flora endémica y/o amenazada, el seguimiento de la avifauna del parque nacional, la evaluación y optimización de capturas de crustáceos de interés comercial, el seguimiento de los recursos pesqueros y del esfuerzo de pesca en las aguas del parque nacional y el seguimiento y control de la procesionaria del pino y otros agentes patógenos, son junto con otros aspectos puntuales y datos esporádicos facilitados por el propio personal del parque las líneas principales de seguimiento y aparte de suponer un importante esfuerzo humano y presupuestario constituyen una importante fuente de información que nos permite conocer y mejorar el estado de conservación de las poblaciones y hábitats presentes en el parque nacional y en sus alrededores.

En cuanto a los segundos, parámetros como la calidad del agua, consumos de agua o combustibles, estado sanitario de las infraestructuras, registro de residuos, etc., son datos igualmente importantes en la gestión del parque nacional, y su seguimiento es tarea obligada y recogida en el propio PRUG.

En cuanto a la investigación propiamente dicha, es ejecutada por organismos externos con carácter investigador, ya sea financiada con cargo a sus presupuestos o a través de programas del OAPN.

El parque facilita estas tareas a través del uso de sus infraestructuras, apoyo logístico y financiación en los casos mencionados a través del OAPN.

Obviamente los resultados de estos proyectos ayudan y son piezas fundamentales en la gestión de este espacio protegido y de los hábitats y poblaciones que lo integran y a las que representa dentro de la Red de Parques Nacionales.

Las líneas prioritarias y las condiciones para ejecución de estos proyectos están definidas y aprobadas mediante el Plan Rector de Uso y Gestión.

Los principales proyectos que a priori se ejecutan durante este ejercicio son los siguientes:

Proyectos financiados por el OAPN/Fundación Biodiversidad

Proyectos con financiación externa.

Proyectos con financiación externa

TÍTULO DEL PROYECTO: GESTIÓ ADAPTATIVA DE LES POBLACIONS MARINES DEL PARC NACIONAL DE L'ARXIPÈLAG DE CABRERA PER EFECTE DEL CANVI CLIMÀTIC: REDUCCIÓ DEL IMPACTE ANTRÒPIC PRODUÏT PER LA PESCA

Entidad financiadora: Fundació La Caixa/Fundació Costa Crociere

Plazo ejecución: 2011

Investigadores principales: Josep Amengual (Espais de Natura Balear), Miguel Vazquez Archdale (Universitat de Kagoshima), Beatriz Morales (IMEDEA)

TÍTULO DEL PROYECTO: WATER BODIES IN EUROPE: INTEGRATIVE SYSTEMS TO ASSESS ECOLOGICAL STATUS AND RECOVERY (WISER)

Entidad financiadora: European Commission, FP7 (contract number 226273)

Plazo ejecución: 1 marzo 2009 hasta 28 febrero 2012

IP: Núria Marbà

TÍTULO: EVALUACION DE LOS IMPACTOS DEL CAMBIO GLOBAL SOBRE ECOSISTEMAS MARINOS MEDITERRANEOS (CTM2009-07013)

Entidad financiadora: MICIN

Entidades participantes: CSIC

PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 01/01/2010 AL 31/12/2012

IP: Susana Agustí

TÍTULO: ESTUDIO COMPARATIVO DEL METABOLISMO BASAL EN EL RASPALLÓN, *Diplodus annularis* Y LA VACA SERRANA *Serranus scriba* EN EL ÁREA MARINA PROTEGIDA DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA Y ÁREAS EXPUESTAS A LA PESCA

Entidad financiadora: Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Entidades participantes: IMEDEA (CSIC-UIB)

PLAZO DE EJECUCIÓN: 2011

IP: Ignacio Catalán Alemany

TÍTULO: ESTUDIO DE LAS VARIACIONES SECULARES GEOQUÍMICAS E ISOTÓPICAS EN CARBONATOS MARINOS APLICADO A LA INTERPRETACIÓN DE LAS CRISIS PELOCLIMÁTICAS DEL CARBONÍFERO INFERIOR, JURÁSICO INFERIOR Y CRETÁCICO INFERIOR EN LA PENÍNSULA IBÉRICA (CGL2008-01237/BTE)

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación (Plan Nacional I+D+i)/ Instituto Geológico y Minero de España (IGME)

Entidades participantes: IGME -Baleares

PLAZO DE EJECUCIÓN: 2011

IP: Idoia Rosales Franco

Proyectos financiados por el OAPN/ fundación Biodiversidad

TÍTULO: ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIVALVO AMENAZADO *PINNA NOBILIS* EN EL PARQUE NACIONAL DE CABRERA

Financiado por: Ministerio de Medio Ambiente-Parques Nacionales convocatoria 2010

Plazo ejecución: 2011 – 2013

IP: Salud Deudero

5. Área de participación

Está prevista la continuidad de las reuniones del patronato con una periodicidad trimestral y unas temáticas ya definidas.

6. Área de mantenimiento

6.1 Programa de mantenimiento de infraestructuras y bienes del parque nacional de Cabrera.

6.1.1. Programa: Conservación y mantenimiento de las infraestructuras de uso público.

6.1.2. Programa: Conservación y mantenimiento de la central de generación de energía, equipamientos auxiliares y consumo eléctrico.

6.1.3. Programa: conservación y mantenimiento de vehículos, embarcaciones y maquinaria.

6.1.4. Programa: Conservación y mantenimiento de muelles.

6.1.5. Programa: Conservación y mantenimiento de emisarios submarinos y fosas sépticas.

6.1.6. Programa: Conservación y mantenimiento de trenes de fondeo.

6.1.7. Programa: Conservación y mantenimiento de la red principal de caminos.

6.1.8. Programa: Conservación y mantenimiento de las redes de distribución de agua, saneamiento.

6.1.9. Programa: Transporte y transvase de combustible.

6.1.10. Programa: Conservación y mantenimiento del jardín botánico.

6.1.11. Programa: Limpieza de zonas de uso público y recogida de Residuos.

6.2. Programa de recogida de residuos y limpieza del parque nacional.

6.3. Servicio de transporte de suministros y combustible del parque nacional.

- 6.4. Instalación de amarres diurnos en el puerto.
- 6.5. Sustitución depósito de combustible soterrado.
- 6.6. Adquisición depósitos para trasiego de combustible.
- 6.7. Adquisición vehículo utilitario para transportes en Mallorca.
- 6.4. Proyecto de adecuación de edificaciones e infraestructuras en el parque nacional última fase. Bahía de Cabrera III.

6.1 Programa de mantenimiento de infraestructuras y bienes del parque nacional de Cabrera.

Las características específicas de Cabrera como centro de trabajo, residencia etc, carente de servicios municipales (ver presentación) justifica que sea el propio organismo gestor el que se ha de encargar del mantenimiento de las instalaciones y servicios.

Para esta tarea, sin duda la más complicada por su dificultad, diversidad e imposibilidad de previsión (desgraciadamente no sabemos cuando se va a estropear la bomba de las depuradoras, los generadores eléctricos, potabilizadoras, vehículos, embarcaciones, o cuando un temporal nos va a tirar un muro, arrancar una placa fotovoltaica o un tejado.....) se dispone de una propuesta de mantenimiento con un equipo permanente multidisciplinar (fontaneros, electricistas, mecánicos, albañiles, buzos etc.) que se encargan de atender este tipo de contingencias.

La financiación de este capítulo se realiza mediante este proyecto que atiende principalmente la mano de obra y aparte mediante compras de material por capítulo II según necesidades.

Los trabajos incluidos en el Servicio de mantenimiento del Parque Nacional de Cabrera, abarcan desde la conservación de infraestructura de uso público, edificios, redes eléctricas, de saneamiento, equipos, conservación de caminos e itinerarios de uso público etc., hasta la reparación de averías de toda índole que puedan sobrevenir en cualquiera de los elementos citados, como consecuencia del uso diario, accidentes naturales, desgastes por climatología, etc.

Los programas concretos en los que se desglosa el proyecto son los siguientes:

6.1.1. Programa: Conservación y mantenimiento de las infraestructuras de uso público.

Se realizará el mantenimiento y conservación en todas las edificaciones de uso público del Parque Nacional: Oficina de recepción, Cantina del puerto, Castillo de Cabrera, Museo etnográfico y sombrero.

Los trabajos de conservación necesarios para el mantenimiento de las estructuras de los edificios y de sus instalaciones incluyen retejados, enfoscados, enlucidos, pinturas, encalados, etc. u otros que se detecten como necesarios.

Otros trabajos a realizar son lo de conservación de elementos derivados de la madera, con sustitución de aquellos que fuera preciso por su deficiente estado; entre estos trabajos figuran: encerado de suelos de madera, tratamientos de conservación de estructuras tales como marcos de ventanas, puertas, pasamanos, viguetas y vigas, maquetas, mobiliario, señales interpretativas, postes, barreras, etc.

6.1.2. Programa: Conservación y mantenimiento de la central de generación de energía, equipamientos auxiliares y consumo eléctrico.

Comprende el mantenimiento y reparación de averías corrientes que haya que acometer en la central híbrida fotovoltaica-grupos electrógenos con medios propios, así como en la red de distribución de toda la isla.

Se incluyen los diferentes equipamientos auxiliares necesarios para el abastecimiento diario ininterrumpido de todo el parque nacional y sus instalaciones, así como otros elementos de funcionamiento: grúa del muelle principal, variador de tensión, cloradoras, bombas de presión, etc.

Los trabajos programados son:

- Realización de controles anuales de ruido y emisiones atmosféricas de los grupos electrógenos a través de organismos de control autorizados.
- Colocación de contadores individuales y registro de la información de consumo por edificio.
- Puesta en marcha del inventario de aparatos eléctricos encaminados a la sustitución de aparatos por otros de baja intensidad.

6.1.3. Programa: conservación y mantenimiento de vehículos, embarcaciones y maquinaria.

Comprende las reparaciones u operaciones de mantenimiento necesarias en vehículos, embarcaciones y maquinaria del parque nacional para su normal funcionamiento, siendo necesario compra de recambios para pequeñas reparaciones realizadas en Cabrera. Para las grandes reparaciones se gestionará la salida de vehículos, o maquinaria en el Aldebarán I para su traslado y reparación en Mallorca.

También se incluyen las revisiones de las embarcaciones anuales de navegabilidad, seguridad e inspección de radio por Capitanía Marítima.

6.1.4. Programa: Conservación y mantenimiento de muelles.

Se realizará los trabajos de mantenimiento y conservación de los muelles del puerto de Cabrera (muelle del NW) y del “Pagès” (muelle del SE). Estos trabajos consistirán en el mantenimiento y sustitución en caso necesario de todos los elementos de atraque existentes en el muelle, norays, argollas, cabos, amarras, etc., así como otros elementos auxiliares fundamentales para el amarre.

Sería necesario proceder a efectuar unas reparaciones de emergencia en la estructura del muelle que ha resultado dañada durante los últimos temporales para ello se han iniciado contactos con Ports de Balears para recabar su asesoramiento y posible participación en la ejecución de las obras.

6.1.5. Programa: Conservación y mantenimiento de emisarios submarinos y fosas sépticas.

Se realizará los trabajos de mantenimiento para la conservación de los emisarios submarinos y conjuntos colectores existentes en la actualidad. Los trabajos consistirán básicamente en la puesta a punto de todo el conjunto colector, solucionando los problemas derivados de roturas por corrientes marinas y por impactos de anclas o cadenas de embarcaciones, con los peligros potenciales de contaminación marina que puedan representar.

De la misma manera se llevará a cabo el programa de limpieza y vaciado de las fosas sépticas establecido, así como las reparaciones necesarias.

6.1.6. Programa: Conservación y mantenimiento de trenes de fondeo.

Se procederá a la realización de trabajos periódicos de mantenimiento para el óptimo estado de los 50 trenes de fondeo público existentes en la bahía del puerto con las sustituciones de rigor previstas de boyarines, gazas, nylon, guardacabos, etc.

6.1.7. Programa: Conservación y mantenimiento de la red principal de caminos.

Se realizará el acondicionamiento y conservación de caminos, sendas y pistas forestales existentes en Cabrera. Incluye trabajos de repasos de cunetas, reparación de pasos de aguas, acondicionamiento de firmes, reparación de elementos de seguridad para el visitante como pasarelas, elementos interpretativos, etc.

6.1.8. Programa: Conservación y mantenimiento de las redes de distribución de agua, saneamiento.

Los trabajos programados son:

1. Inspecciones y reparaciones de averías y/o sustituciones de elementos de la red de distribución, incluidos: Depósitos, arquetas, contadores, válvulas, tuberías, grifos, sifones, cisternas, sanitarios, etc.

Se tiene previsto para el 2010 la instalación de contadores individuales por vivienda que durante el 2009 quedaron por instalar.

2. Registro de información de los consumos de agua por edificio, y evaluación mensual y anual del mismo.

3. Recogida de muestras para la realización de las analíticas de agua que con carácter semestral se llevan a cabo. Con ello se realizará un análisis de la calidad de las aguas de Cabrera.

4. Se realizará un mantenimiento preventivo de Legionella que incluye:

- Tareas de revisión y limpieza de la red de distribución.
- Mantenimiento del sistema de cloración de depósitos de agua.
- Analíticas de detección de Legionella.

5. Mantenimiento de la instalación de agua caliente sanitaria ubicada recientemente en campamento.

6.1.9. Programa: Transporte y transvase de combustible.

- Incluye inspecciones y reparaciones de averías y/o sustitución en su caso de los elementos necesarios o instalación de otros nuevos cuando se requiera en la red de combustible y sus instalaciones, incluidos: depósitos de gasoil y gasolina, surtidores, válvulas, mangueras, contadores, pantallas, envases.
- Elaboración de informes periódicos de gasto.
- Se tiene programado para el 2010, una renovación de los 4 depósitos de 500 litros empleado para el transporte de combustible dentro de la isla.

6.1.10. Programa: Conservación y mantenimiento del jardín botánico.

Los trabajos a realizar son los siguientes:

- Conservación de bancales y calles de pared seca con sustitución o realineamiento de elementos en caso de necesidad, así como todos los elementos del sombrero de aclimatación.
- Conservación de cerramientos y barreras.
- Conservación de especies botánicas.
- Inventario de especies y de material.
- Conservación de cartelería y elementos interpretativos.

6.2. Programa de recogida de residuos y limpieza del parque nacional.

Al igual que el punto 6.1 se trata de un servicio público no disponible en cabecera (termino municipal de Palma), por lo que la administración gestora ha de encargarse de ello.

Es en sí la recogida de residuos previamente segregados, limpieza de instalaciones de uso público etc. El transporte de estos residuos a Mallorca se hace con barco propio y el transporte a vertedero mediante la empresa EMAYA.

Los residuos peligrosos, se transportan aparte dentro de este programa y mediante contratos específicos de gestión con empresas autorizadas.

6.3. Servicio de transporte de suministros y combustible del parque nacional.

La imposibilidad de mantener en funcionamiento el buque Aldebarán debido a los recortes presupuestarios obliga a contratar un sistema que realice los mismos servicios que realizaba este buque, es decir: retirada de basuras, suministro de gasoil, transporte de bienes y transporte de vehículos. Se realizará un concurso entre transportistas marítimos.

6.4. Instalación de amarres diurnos en el puerto.

Se procederá a la instalación de amarres en las zonas y en el número recogido en el PRUG, al igual que se realizó hace dos años en la zona de es Burrí para evitar definitivamente el uso de anclas. Los amarres se retirarán en invierno.

6.5. Sustitución depósito de combustible soterrado.

Es necesario sustituir el depósito de gasolina por motivos de homologación a nivel de mantener la certificación de gestión ambiental ISO 14000. El proyecto incluirá el tratamiento del depósito actual como residuo.

6.6. Adquisición depósitos para trasiego de combustible.

Sustitución de los depósitos actuales ya muy deteriorados por unos nuevos de categoría superior.

6.7. Adquisición vehículo utilitario para transportes en Mallorca.

Sustitución de vehículo utilitario.

6.8. Proyecto de adecuación de edificaciones e infraestructuras en el parque nacional última fase. Bahía de Cabrera III.

Se trata de la última fase de las obras iniciadas por el ministerio de medio ambiente en 2002, y que hasta el momento han supuesto una inversión cercana a los 9 millones de euros en las fases I y II.

Incluye caminos, canalización subterránea de gasoil del puerto a los depósitos generales demolición de edificaciones en el puerto, dragado y recuperación del muelle histórico y de los antiguos “Escacs” del muelle etc.

El proyecto está informado por el patronato y sus actuaciones se recogen en el PRUG.

En estos momentos se encuentra pendiente de aprobación por los SSCC del MARM, y es un compromiso de este ministerio con la CAIB a raíz del acuerdo de transferencia.

Las actuaciones se encuadran dentro de las colaboraciones que el OAPN realiza en los PPNN de la red.

El presupuesto global es de unos 5 millones de euros a ejecutar en 4 años.

La anualidad prevista para 2010 era en principio de 1.000.000€.

Se está pendiente de buscar una solución a la ejecución de este proyecto por parte del MARM y la CAIB sin duda en un momento presupuestario de dificultad extrema pero con unas necesidades y condicionantes que requieren la máxima atención posible.

7. Área de vigilancia

7.1. PROGRAMA apoyo a la vigilancia y al uso público en el Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera.

Este programa, que incluye el apartado de visitas escolares supone un apoyo permanente a la tarea de los AMAs y Vigilantes de plantilla.

El proyecto original del que emanan este servicio y el de uso público ya mencionado en el apartado 3 de este plan, es un expediente marco de apoyo a la vigilancia y uso público para toda la red de parques nacionales que se licitaba a través de la empresa pública TRAGSA de manera cuatrienal. A medida que los parques se han ido transfiriendo a las diferentes CCAA este proyecto se ha subrogado por las mismas, en algunos casos se ha mantenido exactamente igual y en otros, como es el caso de Cabrera se ha modificado. Esta modificación en nuestro caso afecta a la naturaleza, ya que se ha separado por un lado la parte correspondiente al centro de visitantes de la parte que se refiere al parque, también a su duración, pues esta se ha reducido a periodos mas cortos, y por último a su contenido, ya que algunas unidades han sido modificadas en función de la actualización de las necesidades.

Se trata de un equipo permanente de dos personas por turno (4 trabajadores) que además de las tareas de vigilancia realizan las de manejo de embarcaciones de vigilancia. Poseen la titulación de patrones profesionales (cabotaje) y uno de ellos es además buzo profesional, por ello este equipo, aparte de complementar las tareas de vigilancia ordinarias del parque que realizan los AMAs, es especialmente necesario debido a las particularidades a nivel de titulaciones que exige el manejo de embarcaciones de vigilancia matriculadas en lista 8ª.

8. Área de Administración

8.1. Programa de dotación de tripulaciones para buques de apoyo al parque nacional.

8.2. Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

8.3. Actualización del inventario de Bienes del Parque Nacional.

8.4. Seguimiento y mantenimiento de las certificaciones ambientales ISO 14000.

8.1. Programa de dotación de tripulaciones para buques de apoyo al parque nacional.

El parque nacional dispone de dos buques de apoyo para la gestión y funcionamiento del parque nacional.

El “Aldebaran I”, antiguo pesquero de 23 metros de eslora y 70 TRB donado al parque nacional por el ciudadano alemán Klaus Baumeister. Este buque es el que lleva suministros, materiales, combustible, y el que sirve para la retirada de residuos del parque nacional, entre otras funciones.

El “P.N. Cabrera.” , motora de 12,75 metros de eslora con capacidad para 10 pasajeros. Es el barco con el que se realizan los relevos de personal y las visitas de trabajo e institucionales al parque.

Ambas embarcaciones requieren tripulaciones profesionales, no disponiendo el parque de las mismas (solo en parte) por lo que se hace necesario contratar las mismas.

El contrato se realiza con la empresa pública Tragsa.

8.2. Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

Realización de la evaluación de riesgos en los puestos de trabajo del parque y medidas que correspondan de acuerdo a la normativa vigente en PRL.

8.3. Actualización del inventario de Bienes del Parque Nacional.

Actualización y adaptación al inventario general de la empresa ENB de los bienes materiales propiedad del Parque Nacional en la Isla de Cabrera con saneamiento de aquellos que lo necesiten.

8.4. Seguimiento y mantenimiento de las certificaciones ambientales ISO 14000.

Contratación de un servicio para el seguimiento y mantenimiento de las certificaciones ISO 14000 de Cabrera y del centro de visitantes de Ses Salines.

9. Área de planificación

9.1. Programa de emisión de autorizaciones on-line para fondeo, buceo y navegación en el PNAC.

Programa por el que se pretende agilizar la obtención de autorizaciones por parte del público a través de una página WEB (similar a las zonas de fondeo del Life Posidonia).

El programa permitirá al usuario reservar las boyas de fondeo desde su propio ordenador, en las mismas condiciones de requisitos y normativa actuales.

Esta actuación es complementaria a la de adecuación y numeración de los trenes de fondeo, hasta el momento estos no estaban numerados pero la posibilidad de reservar sobre plano en función de las características de cada barco aconsejan proceder a esta actuación.

Está previsto (el PRUG lo recoge como posible) la aprobación y aplicación de una tasa por fondeo. En el caso de aplicarse el pago podrá hacerse on-line vía tarjeta de crédito.

9.2. Programa de licitación concesión transporte turistas al PNAC.

Está pendiente y es urgente la licitación mediante concesión de este servicio. En la actualidad hay una autorización provisional que lo regula a favor de las empresas que prestaban este servicio originalmente, si bien la demanda se ha multiplicado con diferentes empresas y ofertas de servicio.

El PRUG determina que esta regulación debería haber estado resuelta a los 12 meses de su aprobación, (hace casi tres años) si bien por parte del Ministerio se consideró inadecuado sacar una concesión cuando estaba pendiente de asumir las competencias por parte de la CAIB. Una vez asumidas debería de ser urgente (antes del 1º de Julio, si queremos justificar los 12 meses). Ya se habían celebrado reuniones al respecto entre los responsables de ENB, DGB, y parque para iniciar el proceso.

10. Funcionamiento corriente.

En este apartado se pretende explicar una partida presupuestaria que a diferencia de otros parques, no solo de CAIB sino incluso comparativamente de la red de parques nacionales, tiene una entidad muy significativa. Se trata de los gastos corrientes.

Dentro de este concepto se encuentran los gastos típicos de funcionamiento de cualquier unidad administrativa, gastos que por lo general se pagan mediante facturas de importe reducido, salvo que los servicios o suministros exijan utilizar los mecanismos de contratación correspondientes.

Se integran en este apartado, entre otros, los gastos correspondientes a:

- Arrendamientos y alquileres.
- Reparaciones de: Maquinaria y utillaje, bienes naturales, edificios, medios de transporte, mobiliario e informática.
- Suministros de: combustible, electricidad, agua, gas, teléfono, postales, transportes...
- Gastos de: material de oficina, material de informática, alimentos, medicamentos, material eléctrico, seguros, tributos etc.

El gasto de esta unidad es bastante superior al que corresponde a otras similares, los motivos diferenciales se pueden resumir en tres.

1º.- Es un parque marítimo terrestre.

La lejanía y dificultad de transporte encarecen enormemente el mantenimiento. Por ejemplo, si un técnico especializado ha de desplazarse para una reparación, el tiempo (normalmente lleva una jornada entera) y el transporte marítimo encarecen un servicio que en Palma costaría una fracción del gasto de lo que cuesta en cabrera.

Las reparaciones y las piezas de las embarcaciones no son comparables a los de los vehículos terrestres.

El ambiente salino y las temperaturas reducen notablemente la vida útil de maquinarias e instalaciones.

2º.- Está habitado 365 días al año por personal de la administración.

Es como una pequeña ciudad con unas 40 dependencias (edificios e instalaciones), redes de agua y alcantarillado, dos depuradoras etc. Pero a diferencia de otros enclaves, en este no hay servicios municipales ni suministros. Esto significa que es la propia administración gestora la que extrae, almacena, suministra, recoge, depura y vierte el agua. La que produce y distribuye la energía. La que recoge, separa y traslada a Mallorca la basura que se produce. La que ha de traer almacenar convenientemente y auto-suministrarse el combustible. Y todo lo anterior, todos los días del año.

3º.- Dispone de un centro de visitantes de una envergadura y complejidad diferente a los de los otros parques.

750.000 litros de agua marina mantenidos a temperatura milimétricamente controlada, plataforma elevadora en audiovisual para 20 personas, diferentes audiovisuales, auditorio, estanque de 1100 metros cuadrados, jardines autóctonos, sistemas de refrigeración en toda la instalación, sistemas de filtrado para tanques, miles de metros de tuberías en los circuitos de los acuarios, proyecciones en 3D, etc.

Indudablemente el gasto de mantenimiento de esta unidad ha de ser sin duda importante.

Estas tres peculiaridades, unido a la propia unidad administrativa en sí, hacen que el montante destinado a este capítulo que a priori resulta muy elevado tenga una justificación razonable.

La previsión de este año, cifrada en principio en 600.000€, es ligeramente inferior a la de años anteriores, si bien esto es debido a la reducción de necesidades en el entro de Visitantes por el cierre del medio terrestre y a la vez reducción de las tareas de mantenimiento periódicas.

Presupuesto 2011

	Espais de Natura Balear	Programa de subvenciones y MARM	La Caixa
1. Área de gestión para la conservación			
1.1 Proyecto: Control de especies problemáticas	60.000,00		
1.2. Proyecto de seguimiento de la flora endémica y/o amenazada.	67.701,94		
1.3. Proyecto de seguimiento de la avifauna del parque nacional.	96.408,91		
1.4. Proyecto: Evaluación y optimización de capturas de crustáceos de interés comercial, mediante pescas experimentales y modificaciones del diseño de nasas en aguas del parque nacional.			17.957,14
1.5. Proyecto: Seguimiento de los recursos pesqueros y del esfuerzo de pesca en las aguas del parque nacional, mediante censos visuales y embarques para evaluar la eficiencia de artes concretas.	40.000,00		
1.6. Proyecto: Control procesionaria del pino y otros agentes patógenos.			
Subtotal	264.110,85		

2.Área de desarrollo socioeconómico			
2.1. Programa de subvenciones en el área de influencia socio económica del parque nacional de Cabrera.		280.000,00	
Subtotal		280.000,00	
3.Área de uso público			
3.1.- Programa de visitas escolares al parque nacional.			
3.2. Programa de atención a visitantes e información en el parque.	422.964,03*		
3.3.Funcionamiento centro de visitantes de Ses Salines:			
- Uso público.	291.462,8		
- Acuareología	349.942,96		
- Vigilancia CVSS	76.500,00		
- Limpieza CVSS	34.588,00		
- Mantenimiento ascensores.	9.527,75		
- Mant. Contra incendios.	2.900,00		
- Mantenimiento de generadores eléctricos	5.412,67		
- Mantenimiento equipos refrigeración.	12.052,59		
- Mantenimiento jardines.	6.000,00		
- Sustitución reproductores 3D.	18.000,00		
- Instalación cartelería acuarios.	35.000,00		

- Diseño de folleto interpretativo.	10.000,00		
Subtotal	1.274.350,8		
• Incluye vigilancia			
4.Área de investigación y seguimiento			
Subtotal			
5.Área de participación			
1.1. Proyecto de renovación del Patronato del Parque Nacional.			
Subtotal			
6.Área de mantenimiento e infraestructuras			
6.1 Programa de mantenimiento de infraestructuras y bienes del parque nacional de Cabrera.	368.472,29		
6.2. Programa de recogida de residuos y limpieza del parque nacional.	96.039,56		
6.3. Servicio de transporte de suministros y combustible del parque nacional.	117.410,00		
6.4. Instalación amarres de fondeo	40.000,00		

diurno en el puerto.			
6.5. Sustitución depósito de combustible soterrado.	28.800,00		
6.6. Adquisición vehículo utilitario para desplazamientos en Mallorca.	20.000,00		
6.7. Adquisición depósitos para trasiego de combustible.	9.640,00		
6.8. Proyecto de adecuación de edificaciones e infraestructuras en el parque nacional última fase. Bahía de Cabrera III.		1.002.456,8	
subtotal	680.361,85		

7. Área de vigilancia			
7.1. PROGRAMA apoyo a la vigilancia y al uso público en el Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera.	422.386,30*		
Subtotal			
• Ya contabilizado	0,00		
8. Área de administración			
8.1. Programa de dotación de tripulaciones para buques de apoyo al parque nacional.	81.481,88		
8.2. plan de prevención de riesgos laborales.			
8.3. Actualización de inventario de bienes P.N.			
8.4. seguimiento y mantenimiento certificaciones ambientales ISO 14000.	39.139,55		
subtotal	120.621,43		

9. Área de planificación			
9.1. Programa de emisión de autorizaciones on-line para fondeo, buceo y navegación en el PNAC.	21.000,00		
9.2. Programa de licitación concesión transporte turistas al PNAC.			
subtotal	21.000,00		
10. Área de funcionamiento corriente.			
subtotal (máximo estimado)	600.000,00		
SUBTOTALES / 1-10	2.960.444,93	1.280.476,8	17.957,14